

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7911 *LÁBARO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de "Lábaro Grupo Inmobiliario, S.A.", a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2013, a las 17:00 horas, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la C/ Juan de Mena, n.º 8, 4.º dcha., de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades del que "Lábaro Grupo Inmobiliario, S.A.", es sociedad dominante, e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Información a la Junta por el Consejo de Administración de la actual situación del procedimiento de concurso de acreedores en que está incurso la sociedad. Especial referencia a la propuesta de Convenio de Acreedores. Adopción de acuerdos, en su caso.

Quinto.- Protocolización de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados).

Madrid, 22 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, David Caballero Vidal.

ID: A130031770-1